

En la ciudad de Bernal, siendo las 12 horas del 10 del mes de mayo de 2016, se reúne el Comité Evaluador de la Convocatoria del Programa para Movilidad e Intercambio del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes (PROMOPAS), conforme a la Resolución (R) N° 294/16. El Comité esta integrado por la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Quilmes, Sara Pérez, el Subsecretario de Administración, Rubén Seijo y el Secretario General de la Universidad Nacional de Quilmes, Alfredo Alfonso.

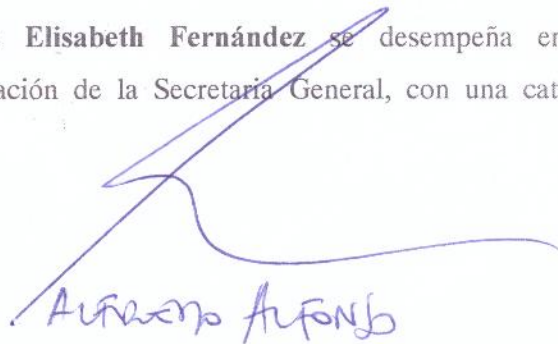
El Comité analiza las tres postulaciones recibidas, obrantes a fs 30-56, del Expediente N° 285-2016, siendo estas, por orden alfabético, las de:

- Daniela sol Ramos Druetta
- Bracca Patricia Noemi
- Ferandez Veronica Elisabeth

Daniela Sol Ramos Druetta se desempeña en la Secretaria Académica de la UNQ, con el cargo de Jefa de la División de Asistencia Administrativa del Programa de formación Pre-universitaria (categoría 4) y se postula para una movilidad en la Escuela Nacional Ernesto Sábató, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Provincia de Buenos Aires. Presenta una propuesta de conocimiento e intercambio de modos de trabajo. La escuela destino tiene características similares a la Escuela Técnica de la UNQ. El comité evalúa la propuesta de Trabajo como correcta y relevante para la UNQ

Patricia Noemi Bracca se desempeña en la Secretaria Administrativa de la UNQ, con un cargo de categoría N° 5 y se postula para realizar una movilidad en la Universidad Nacional de Jujuy. Su proyecto de trabajo se basa en la realización de un relevamiento con el objetivo de observar la estructura universitaria, la designación de responsabilidades, acciones y funciones, analizar de las normativas vigentes y del Plan Estratégico. El comité evalúa la propuesta de Trabajo como correcta y relevante para la UNQ.

Verónica Elisabeth Fernández se desempeña en la Dirección de Prensa y Comunicación de la Secretaria General, con una categoría N° 6 y se postula para


Alfredo Alfonso


Dra. Sara I. Pérez
Secretaria Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Lic. RUBÉN
Subsecretario de Administración
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

realizar una movilidad en el Municipio de Villa Gesell. Presenta una propuesta de movilidad para conocer el funcionamiento de dicho municipio y sus políticas para favorecer la calidad de atención para personas con discapacidad. El comité evalúa la propuesta de Trabajo como correcta y relevante para la UNQ.

El Comité de Evaluación considera que las tres postulaciones tienen merito suficiente para recibir las ayudas económicas lanzadas en la Convocatoria.

Teniendo en cuenta que la convocatoria para realizar una experiencia de movilidad en una entidad internacional ha quedado vacante, esta Comisión decide aprobar las tres postulaciones correspondientes a movilidad nacional. La ayuda económica prevista para la movilidad desierta será asignada a una movilidad nacional en igual proporción que las restantes.

Por consiguiente, el Comité decide por unanimidad:

- Otorgar a Daniela Sol Ramos Drueta una ayuda económica de \$ 7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS) – (movilidad internacional Grupo “B”).
- Otorgar a Patricia Noemi Bracca una ayuda económica de \$ 7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS) – (movilidad internacional Grupo “A”).
- Otorgar a Verónica Elisabeth Fernández una ayuda económica de \$ 7.500,00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS) – (movilidad internacional Grupo “A”).

Siendo las 17 hs el comité Evaluador da por concluida su labor.

Alfonso Alfaro

[Firma]
Dra. Sara I. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

[Firma]
LIS RUBÉN SEIDO
Subsecretario de Administración
Secretaría Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES